

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2012

Nota 1.- Norma general de Revelaciones

VISIONLED S.A. con Ruc No 1792089018001, fue constituida en Ecuador en el año 2007 y su objeto social principal es el alquiler a corto y largo plazo de equipos de informática.

Nota 2.- Políticas Contables

a) Bases de presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2011 inclusive, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptados en el Ecuador (NEC). Los Estados Financieros por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2012 son los primeros Estados Financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF.

Nota 3.- Adopción por Primera Vez - Resultados Acumulados

Según Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) deben revelarse como parte de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador y mediante Resolución No. S.C.Q.ICICPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes: a) activos totales inferiores a cuatro millones de dólares; b) registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y, c) tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). En base a este cronograma la Compañía debe adoptar las NIIF para pymes a partir del 1 de Enero del 2012.

Para todos los períodos hasta el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, Empresa preparó sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los Estados Financieros, para el año terminado el 31 de Diciembre del 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, la Compañía ha preparado Estados Financieros en cumplimiento con las NIIF aplicables a los ejercicios que comiencen después del 1 de Enero del 2012 como se describe en las políticas contables.

VISIONLED S.A.

Nota 6.-Otros Documentos y Cuentas por Cobrar No Corriente.

Se conforma de la siguiente manera:

	<u>US\$</u> <u>2012</u>
Cuentas por Cobrar Grancomercio	227.422,68

227.422,68

Nota 11.- Capital Social

VISIONLED S.A. se constituyó con un capital de US\$ 10.000.- mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez el 8 de Junio del 2007, fue inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Junio del mismo año.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 1675542.00, se realizó mediante Escritura Pública celebrada el 08 de Octubre de 2008 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, su inscripción en el Registro Mercantil fue el 18 de Noviembre de 2012.

Al cierre del período 2012 las participaciones se conforman de la siguiente manera:

Socios	No. Participaciones	Capital Pagado
Davila Ledesma Beker Eduardo	17	17,00
Keywest Management S.A.	177.525	177.525,00
	<u>177.542</u>	<u>177.542,00</u>

Nota 12.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero

VISIONLED S.A.

solamente puede distribuirse entre los accionistas en el caso de liquidación de la sociedad.

Nota 18.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 19.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2012, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sociedad, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Beker Davila Ledesma

GERENTE GENERAL

VISIONLED S.A.

C.I. 170370990-5



Maritza Albán

CONTADORA

RUC 1714756143001

Registro No 17-3940